

PERIÓDICO

Dios

ve

EDICIÓN N° 30 @diosnoticias.com diosve.prensa@gmail.com @diosve diosnoticias **Distribución gratuita**
DICIEMBRE DE 2022 Fundado en Pacho, Cundinamarca ISSN: 2500 - 5480

0% GRASAS
BAJO EN CALORIAS
NATURAL, NATURAL Y FRÍAS
FUENTE DE PROBIÓTICOS
MEJORA LA DIGESTIÓN

icegurt
fruta de yogurt

FROZEN
MOUSE
GRANIZADOS
CEREZA
MAIZALDAS Y
SUSINAS

icegurt 311 257 35 66
fruta de yogurt
Bogotá Pacho #BogotáPacho
Carrera 17 No. 6-38 conq. Páramo Los Plátanos

La ola invernal deja afectaciones en la infraestructura y desastres naturales en la provincia del Rionegro.



Ranking de la calificación de los municipios de la provincia del Rionegro en el Sistema General de Participación, SGP a nivel departamental.



Conozca las características del Plan Básico Multipropósito Territorial necesarias para su actualización, PBOT.



Lea el informe de gestión de la administración municipal de la Palma y Pacho Cundinamarca para el 2022.

¡Volverá a funcionar la Planta de Beneficio Animal en el municipio de Pacho!

En la actualidad lleva cerrada por casi 4 años en incertidumbre...

EXCEL LOS PITUFOS
PIÑATERÍA · PAPELERÍA

INTERNET · MANUALIDADES · ASESORÍAS CONTABLES
TARJETERÍA · BISUTERÍA · RECORDATORIOS
MAQUETAS · JUGUETERÍA

Aponte su viaje deseado con nosotros
**SAN ANDRÉS · CANGÚN
PANAMÁ Y AMAZONAS**

Teléfono: 311 273 2595
email: lospitufosvariedades@gmail.com
Cr 17 N°6-36 Pasos continuos a Bancolombia

Arepas Doña Carmen
...Siempre ricas!

Almuerzo
Arepas
Café
Cereales
Café
Café

RESTAURANTE PARADOR DEL CABALLISTA

Servicio de hotel
Eventos familiares,
sociales y empresariales
(comida criolla)

Martes a viernes:
Ejecutivos
Sábados y Domingos:
A la carta

310 336 9269
Barrio La Ferrería

Conciencias lectoras del Rionegro:

Vientos de cambio, revive la prensa escrita de la provincia del Rionegro en su edición número 30, para recorrer los municipios, los barrios y las calles, buscando aportar a la integración regional, al registro histórico de los hechos más importantes de nuestra historia, de la cultura y de la conciencia lectora. La tinta y el papel son el instrumento, que facilita la vida al nuevo espíritu comunicativo, el ave fénix del periódico Dios Ve.

En tiempos coyunturales la voluntad colectiva del pueblo, de las personas en general se forja en cada experiencia y necesidad del ser, de existir en las circunstancias del mundo. La vida de los ciudadanos está condicionada y alienada por normas y leyes del Estado, y su conducta moral y religiosa, pero también a sus explosiones de inteligencia colectiva, como la democracia y los espíritus fuertes que logran la trascendencia en la historia.

Sin embargo, la captura del Estado es una intolerable causa de la corrupción que debilita la potencia del desarrollo social del territorio y el bienestar colectivo, acabando con la dignidad de vida de la mayoría de personas y corrompiendo los procesos de desarrollo. Siendo los mecanismos de participación una de las formas

de la cooperación ciudadana para combatir y brindar apoyo, en las decisiones del Estado y su impacto en el bien colectivo, y la elección para la administración de su territorio.

Las elecciones del próximo año de gobernadores, diputados, alcaldes y concejales abren los espacios a nuevos ciclos de la política, y al resultado administrativo de los próximos 4 años, donde debemos ejercer la participación del voto libre, secreto e independiente. Pensado hacia el bien común. ¡Cuánta humildad nos hace falta para llegar a esto! alejado de las maquinarias, respaldadas por el corporativismo político, que quiere perpetuarse en el poder el mayor tiempo posible, capturando el Estado para hacerse ricos con el bien que le pertenece a la totalidad, a todos.

La justicia representa el ideal del bien donde finalmente es la voluntad de la especie la queda definida, dándole a cada quien lo que le pertenece; ese es el fin de la función pública, que debe garantizar sus actos en el beneficio del bien común, y esto es sagrado, está protegido por el instinto de protección como especie y a la trascendencia de la misma, garantizando el proceso de la administración pública, como una expresión de libertad y justicia del anhelo humano. Provincia del Rionegro aumentemos el espíritu de nuestra

inteligencia colectiva como ciudadanos participativos y éticos, como la mayor inversión a la integración regional desde nuestra conciencia cívica.

Héctor Darío Barragán Suárez



MARANGO
CUEROS Y ACCESORIOS

Elaboramos cinturones en cuero tejidos a mano y accesorios para equinos y mascotas. Hacemos un trabajo artesanal, nos caracterizamos por tener un estilo único realizado por artesanos de Pacho.

Lo puede solicitar con tu nombre, color y diseño.

EQUINOTEETH
CONFORT Y CUIDADO ORAL PARA TUS EQUINOS.

Miguel Angel Arango
Universidad Agraria de Colombia

@marango.ma | @odontologiaequinoteeth | 3178383530

ALUMINIOS Y ACCESORIOS ARQUITECTÓNICOS DEL RIONEGRO

ALUMINIO - ACERO INOXIDABLE - POLICARBONATO - HERRAJES

REFLECTIVE GLASS

Diagonal 5 #18-112. SALIDA PARA BOGOTÁ
CEL: 321 916 22 31

Diagonal 5 #18-112. SALIDA PARA BOGOTÁ
CEL: 301 210 56 46

Vidriería Indutec
HERRAJES PARA ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE

Diagonal 5 #18-112. SALIDA PARA BOGOTÁ
CEL: 310 889 33 83
317 702 17 59

Dios Ve

DIRECTOR
Héctor Darío Barragán Suárez

DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
Andrea Garzón Torres
Gustavo Amaya de la Torre

DISEÑO EDITORIAL
Carol Dayana Ortiz Garnica

IMPRESIÓN
Casa editorial del Tiempo

MEDIOS DIGITALES
www.diosvenoticias.com
PÁGINA WEB
@Dios Ve Noticias
FACEBOOK
@noticiasdiosve
INSTAGRAM

TELÉFONO
310 889 33 83
317 702 17 59

“Presencia de la ola invernal y sus afectaciones en el municipio de Pacheco”

Tras la fuerte ola invernal en el primer y segundo período del 2022, estas fueron algunas de las principales afectaciones, gestiones del gobierno y la comunidad para enfrentar las distintas situaciones presentadas en el municipio de Pacheco.

Primera ola invernal:

La fuerte temporada de invierno, inicia haciendo afectaciones aproximadamente el 27 de febrero del año 2022 ocasionando el taponamiento de la alcantarilla en la vereda San Miguel cruce Yayata, generando el desbordamiento del río sobre la vía, a principios del mes de marzo se presenta la pérdida de la bancada que comunica a los municipios de Pacheco, Villagómez, Paime, Cuatro Caminos y Quipama. Los alcaldes de Pacheco y Villagómez, Cuerpos de Socorro, ICCU, Policía, presidentes de Juntas de Acción Comunal hicieron presencia en el lugar, para realizar un trabajo en equipo y reconstruir la vía, hicieron importantes gestiones logrando el apoyo del ICCU y la CAR, obteniendo el préstamo de la retro de oruga de la CAR, permitiendo en un tiempo récord un excelente trabajo en la re conformación del terreno en el sector de Puente Tabla río Veraguas, límites Pacheco-Villagómez, el 20 de marzo se realizó la reconstrucción del puente que conduce a la vereda de Veraguas en el sector San Miguel-Yayata ya que gracias al desbordamiento de la fuente hídrica la Chorrera se vio gravemente afectado. El 23 de marzo en conjunto con el gobernador Nicolás García y los alcaldes de la provincia trataron temas sobre la ola invernal ya que había ocasionado varios estragos en las vías, 26 de marzo la alcaldía en conjunto con la maquinaria rehabilita la vía que comunica el municipio de Pacheco al corregimiento de Pasuncha, se presentaron derrumbes en el territorio, el 8 de abril hubieron derrumbes en la zona de Paraíso Alto del Cedro vereda de La Cuesta.

El 21 de abril se presentó un derrumbe en la Vereda de Balconcitos, el 22 de abril hubo derrumbe en la vía Llano del Trigo Sector río Batán, el 11 de mayo se presentan varias emergencias en diferentes sectores del municipio debido a las fuertes lluvias; desbordamientos de quebradas, inundaciones, pérdida de bancadas, agrietamiento de viviendas y caída de árboles. El 12 de mayo el alcalde del municipio acompañado por el ICCU, CAR, Policía y Cuerpos de Socorro, hace recorrido por la vía Pacheco Puente Paraíso, donde se encuentran varias afectaciones sobre la Troncal del Rionegro. El día 26 de mayo se llevaron a cabo trabajos en la vereda la Máquina, luego de desbordarse la quebrada amarilla y ocasionar varios daños en el zona, donde hubo una grave afectación de la vía, allí se atendió de inmediato la situación para normalizar la transitabilidad, se realizaron labores para retirar material de arrastre y dragado en la fuente hídrica quebrada amarilla.



Segunda Ola invernal:

Inicia aproximadamente el 16 de octubre ocasionando derrumbes que interrumpieron el paso vehicular sobre el sector Santa Inés vía Pasuncha. El día 24 de octubre los habitantes de la vereda Aguas Claras reportan un derrumbe que interrumpía el paso vehicular, sector la Peña.

El 16 de noviembre se realiza una visita técnica a la vereda el Hatillo, sector puente Yuco, donde se presentaba un grave socavamiento ocasionado, en la quebrada la María que podría causar la pérdida del puente, se realizó un trabajo mancomunado para el relleno y arreglo de la vía. El día 18 de noviembre fue instalado el (PMU) Puesto de Mando Unificado, frente a la Alcaldía municipal, que contó con la participación de los miembros del (CMGRD) Comité Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, Coordinado por el alcalde Néstor Vicente Ostos Bustos, donde se evidenciaron los puntos más críticos. El noviembre 21 de 2022 mediante Decreto N. 85, Por el cual se declara un estado de #AlertaRoja, hidrometeorológica en el municipio de Pacheco Cundinamarca, medida que se toma luego de reunirse con los miembros del CMGRD Comité Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y hacer el diagnóstico de todos los sitios afectados e incomunicados

a causa de las fuertes lluvias, originando una grave afectación vial en el municipio. El 26 de noviembre debido a las lluvias de la mañana en el municipio se presentan crecientes en el río Yayatá, Batán y Quebrada Amarilla. El 7 de diciembre se presenta derrumbe ocasionado en el corredor vial Pacheco-Zipacquirá sector denominado la nariz del diablo, que deja sin vía a estos municipios. Se adelantaron actividades con maquinaria del municipio de Pacheco, el ICCU y el apoyo de los Cuerpos de Socorro.



Informe realizado por: Andrea Garzón Torres



BAM BAM RESTAURANTE

Bam Bam y su familia te desean una feliz Navidad y un próspero año nuevo ¡Ven y disfruta con toda tu familia!

Vereda La Cabrera km 6 vía Zipacquirá
3007217532 - 3196485348

Restaurante BamBam
BamBamPacheco_

Construservicios DEL RIONEGRO

Visítanos en la Calle 8 # 17-27
En Pacheco Cundinamarca.
Diagonal a Salón Parroquial.

TECHO PVC.
Paneles y reflectores eléctricos.
Bombillería decorativa.
Equipos de energía solar.
Lámparas decorativas.
Cables, alambres y tubería PVC.
Sensores de movimiento.
Aparatos eléctricos.
Herramientas y mucho más.

Pagos por transferencia bancaria de:

En el horario de 8 am a 6 pm | Contáctanos al 310 2541037



¡¡Qué esta bella época, traiga a cada uno de sus hogares, la paz, la armonía, el amor y sobre todo el agradecimiento al todo poderoso de cada una de las bendiciones recibidas!! Feliz navidad y grandes bendiciones en el nuevo año!! Son los sinceros deseos de Miguel Bello y familia.

MIGUEL BELLO

Planta de Beneficio Animal “Matadero Municipal” 70 años de historia...

“La carne más costosa de la historia”

La Planta de Beneficio animal contaba con autorización sanitaria provisional para realizar los procesos de beneficio, con resolución de Invima 2017024760 del 15 de julio del 2017 para su funcionamiento, en agosto del 2018 se suspenden las actividades con el fin de adelantar actividades de remodelación y adecuaciones locativas de equipos y utensilios por cerca de 800 millones en la administración 2016 a 2019, para ser cerrada totalmente. Desde ese momento se han suspendido en el tiempo, sin funcionamiento!; en la actualidad pagamos la carne más cara de la historia, y la Planta de Beneficio Animal se encuentra cerrada y en abandono de sus actividades. Durante 2022, los días 9, 10 y 11 de marzo se realizó la vista de inspección y vigilancia del concepto sanitario y de capacidad instalada, por parte de INVIMA. La administración municipal se hallaba realizando procesos de adjudicación a un operador hasta el momento, desierto y nulo, ya que para su funcionamiento requiere la totalidad de la norma. Durante la reunión el INVIMA documento al alcalde actual del municipio de Pacho; “para antes de iniciar operaciones, se debe pedir solicitar, la intervención de la autoridad sanitaria, con el

fin de verificar las condiciones higiénico sanitarias para iniciar su funcionamiento”. Al igual con las normas ambientales y de responsabilidad con el medio ambiente. En el desarrollo de la visita se encontró 33 fallas estructurales y cinco documentales después de la inversión, de las cuales citamos las siguientes: En áreas instalaciones, equipos y utensilios para realizar proceso de faenado

1. Se evidencian aberturas que comunican con el exterior permitiendo el ingreso de polvo y plagas, lo cual no permite hermetización de las áreas de proceso.
2. El diseño de la planta no permite cruce de flujo del personal.
3. No existen lavamanos de acción indirecta en los diferentes puntos de proceso.
4. Las instalaciones sanitarias no son completas y los vestidores carecen de dotación.
5. No se tienen definidas las instalaciones sanitarias para las áreas de eviscerado y corrales.
6. Los filtros sanitarios no están dotados y no se contempla filtro sanitario para el área terminación y salida.
7. Se observa cerco perimetral completo con base en ladrillo y malla eslaboada, presencia de materiales de obra civil y falta

de mantenimiento, se observa crecimiento de vegetación.

8. En el área de corrales el desembarcadero, la rampa de descargue y el brete se encuentran identificados, los bebederos se encuentran en mal estado y carecen de sistema de abastecimiento de agua, no hay plataformas elevadas de observación y el piso y paredes de los corrales se encuentran cubiertos de vegetación por falta de mantenimiento ya que llevan varios meses sin uso, la manga de conducción carece de un sistema de lavado para los animales.

las Plantas de Beneficio Animal o mataderos municipales, y sería una solución en la carencia y falta de cumplimiento con el correcto funcionamiento y abandono de lo público y el saneamiento básico del municipio, si se cumplieran las normas sanitarias y ambientales, además del cumplimiento a Plan de Ordenamiento Básico territorial de vigencia del año 2.000 que esta para llegar a 23 años sin actualización. El municipio de Pacho cuenta con un pabellón de carnes o farnas para la comercialización



De verificación documental

1 Cumplimiento de la normatividad ambiental (para lo cual se debe anexar los respectivos permisos ambientales) tiene suspendido el vertimiento por parte de la CAR. Completas, en la página web www.diosvenoticias.com El actual presidente de la República ha propuesto revivir

de este producto de la canasta familiar, que finalmente tiene dudosas procedencias de sacrificios ilegales, a causa de su imparable producción y comercialización, el pabellón de igual forma presenta incumplimiento a las normas ambientales y sanitarias, sin embargo, ¡seguimos consumiendo la carne más costosa de la historia! Héctor Darío Barragán Suárez

OSCAR HERNANDO BABATIVA BONILLA

Empresario oriundo de Pacho Cundinamarca; quien le apuesta a la economía y crecimiento del municipio.

Contador Público de la Universidad libre de Colombia, se graduó en el año 2001, es especialista en **derecho público** actualizado en todos los **campos tributarios**, laborales, comerciales y económicos, mediante diplomados, seminarios, talleres y demás. Cuenta con un diplomado en **docencia universitaria** desde el año 2010; que a la actualidad ejerce en la Universidad del Tolima, en la carrera de pregrado de Administración financiera. Y algunos años de ejercicio docente en la Fundación Universitaria del Área Andina.

Su experiencia laboral inicia en el año 1995 y contribuyente al sistema de seguridad social. En el año 2001, obtuvo su tarjeta profesional.

Su primer cargo público fue en el año 2006 en la administración municipal; en ese momento se desempeñó como secretario de Gestión Institucional y secretario de Hacienda; encargado de la dirección del Instituto Municipal de Deportes y Recreación, quien lideró el proceso de incluir la cultura dentro del instituto en ese entonces.

Dueño y creador de sus cuatro empresas en Pacho; en el año 2014 fundo su empresa **OBAHO asesores y consultores SAS**, empresa la cual cuenta con 14 empleados de nómina; **1Acabados empresa de producción de pinturas e impermeabilizantes** y demás productos de acabados.

de primera calidad, con más de 30 años de experiencia nacional; **El Jacalito restaurante de comida mexicana**, "comida hecha con amor, que alimenta el alma", el cual cuenta con 3 empleos permanentes y 3 empleos por turnos los fines de semana; **La juguería** establecimiento donde se encienden los mejores jugos naturales, obleas de Toledo, entre otros productos.

Dentro de sus proyectos está continuar creando empresa en el municipio de Pacho con el objetivo de generar empleos dignos para la población, hacer que sus empresas sigan surgiendo con el mayor de los éxitos, para beneficio de la comunidad y disminución de la pobreza.



Los proyectos de acuerdo le sirven al municipio

Desarrollo social evolutivo de lo público.

Estamos representados en las decisiones del Concejo Municipal, en lo administrativo del estado local, entendiendo la responsabilidad del bien colectivo, y el bienestar y desarrollo social de sus decisiones y actos administrativos, además de velar por el correcto funcionamiento y control institucional de entidades y funcionarios públicos; en su conducta, y coherencia fiscal como ordenadores del gasto. ¡que nos dice la realidad!

Durante este periodo de gobierno 2020 - 2023, en el recinto del Concejo municipal se debatieron por varias horas, sesiones eternas, con fechas aplazadas y horas incumplidas sin mucha puntualidad los debates de interés de acuerdo municipal, incluso en algunas ocasiones con participación activa de varios ciudadanos en las barras de la corporación pública.

Donde se ha implementado el uso de la tecnología para las transmisiones en vivo, de las sesiones en el salón municipal, pero irónicamente se invierten horas y horas de debates, protocolos y sesiones de trabajo, para producir y convertirse efectivamente, en acuerdos de ley municipal, sin aplicabilidad en el tiempo como los actuales:

El acuerdo de ley municipal N° 036 del 2020 "Por medio del cual, se crea la empresa industrial y comercial del estado de orden municipal denominada empresa de infraestructura, desarrollo urbano y rural del municipio de Pacho"

Acuerdo de ley municipal N° 010 de 2022 "Por medio del cual, se crean las zonas de estacionamiento regulado del municipio de Pacho Cundinamarca y se autoriza al alcalde municipal para llevar a cabo el proceso de contratación en la modalidad concesión"

Acuerdo de ley municipal N° 008 del 2021 "Por el cual se autoriza al acalde municipal de Pacho, para celebrar contrato de concesión para la operación y explotación de la Planta de beneficio animal, junto con los bienes fiscales donde se encuentra construida y de los que encuentra dotada".

Tres proyectos que nunca se han ejecutado y posiblemente sean de papel, como la materia estructural de este documento. Aunque lamentablemente con consecuencias irreparables de impacto social, atraso en el desarrollo económico, social de la sociedad civil, y su interés colectivo. Con una responsabilidad de lo público en lo ejecutivo y propositivo

de los proyectos en el interés particular y de los corporativismos políticos financiados ideológicamente por una minoría "oligarca" un grupo que gobierna para sus propios intereses, que excluye a la mayoría que permanece desinteresado y en silencio a los asuntos públicos. Desafortunadamente son muchos los errores, en la ejecución de recursos,

facultades y herramientas las cuales no utilizamos en el bien estar, nos hace falta inteligencia colectiva, directamente de impacto social.

La administración municipal es la representante del Estado, deben garantizar el resultado positivo de sus actos administrativos y la ejecución de recursos, y realmente deben representar una república ciudadana.

Es deber del ciudadano garantizar su participación y aportar para el bien común.



Héctor Darío Barragán Suárez

“Hoy es el momento perfecto para seguir en este viaje por la vida de desafíos, éxitos y aprendizajes. Sigamos juntos adelante creando futuro para nuestro pueblo hasta que lo imposible se haga posible.”

¡VAMOS A HACERLO!

FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO 2023

FRANCISCO "PACHO" AMAYA

PARTICIPACION CIUDADANA ES IMPORTANTE

Los ciudadanos tenemos Voto, referendo, plebiscito, responsabilidad grande en consulta popular, cabildo los asuntos del estado y en el abierto, revocatoria de manejo de sus instituciones, mandato, iniciativa legislativa. no nos involucramos en los procesos que llevan a cabo las entidades estatales y a veces nos dedicamos a criticar muy someramente a los funcionarios públicos sin conocer el papel que verdaderamente como ciudadanos debemos desempeñar para que a través de políticas públicas y demás instrumentos nuestra sociedad pueda ser mejor.

Es así como las leyes 134 de 1994 y 1757 de 2015, regulan la iniciativa popular, legislativa y normativa. Estas leyes establecen los mecanismos de participación del pueblo. Regulan la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo; la consulta popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito y el cabildo abierto. Asimismo, Establecen las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles.

Vale la pena recordar entre otros, los siguientes mecanismos de participación ciudadana son importantes para tener en cuenta:



de las comunidades, y en el manejo de los recursos públicos es importante y decisiva para que un municipio y su comunidad puedan lograr un desarrollo eficiente. Nuestra costumbre es elegir a los mandatarios y no vigilarlos ni participar activamente como

ciudadanos, por eso se observa que las administraciones municipales en varios casos, ejercen su actividad para un grupo limitado de ciudadanos en perjuicio de la mayoría o también se observa como las personas con más recursos o con los bienes más suntuosos son los exmandatarios, que por una u otra razón, lograron enriquecerse probablemente porque como ciudadanos no hicimos uso del derecho de participación ciudadana o porque no ejercimos las veedurías correspondientes a los recursos públicos, que no son más que el producto de los impuestos que pagamos, y que ciertos mandatarios creen equivocadamente que son los propietarios de ellos.

Los invito a ser más participativos a empoderarnos más de las herramientas otorgadas por la ley para que elijamos bien a nuestros mandatarios y logremos potenciar cada uno de nuestros municipios en aras que los recursos sean bien invertidos y las comunidades reciban el progreso merecido.



Luis Augusto Ruiz Quiroga

CENTRO DE SERVICIOS Y COMUNICACIONES ALCAMEX



Recargas para su negocio y para todo operador

TODAS LAS MARCAS

- Samsung ·
- Huawei ·
- Motorola ·
- Xiaomi ·
- Alcatel ZTE ·
- Iphone ·

CELULARES A CRÉDITO

Crédito fácil en 5 minutos desde **15%** cuota inicial
· Microcuotas semanales · Solo presentando la cédula **Sin planes** de operador

- Baterías y repuestos para celulares · parlantes · accesorios para celulares ·
- cargadores originales · manos libres inalámbricos · Accesorios para computador · TDT ·
- antenas TDT · controles para juegos ·



AL MAL TIEMPO... APORTES CONSTRUCTIVOS

Al paso que el IDEAM pronostica una duradera ola invernal en gran parte del territorio nacional, la economía global sigue sin recuperarse de los efectos negativos del COVID-19. En consecuencia, el ejercicio de la función pública se encuentra en entredicho, puesto que para tan críticos tiempos se requiere de una gobernanza distinta, capaz de actualizar sus herramientas administrativas, permitiendo el diálogo constante y sincero entre la comunidad y los representantes políticos. Sumado a esto, los gobiernos deben fomentar espacios para que la ciudadanía pueda ejercer de manera activa su derecho Constitucional a la Participación Ciudadana, y que a través de este mecanismo puedan formar parte activa en la toma de decisiones. Lo cierto es que, como se dice con frecuencia, los tiempos difíciles siempre ven nacer a personas fuertes. Nada más apropiado para el porvenir del municipio de Pacho. Los estragos invernales han demostrado que resulta de

la mayor importancia fortalecer un sector de nuestra economía y dar paso para que de manera decidida se fortalezca otro. Por un lado, la efectiva tecnificación y capacitación de la comunidad campesina, con miras a establecer estrategias de mejoramiento de la eficacia productiva, así como de prevención ante la variedad de condiciones meteorológicas y sus decisivos efectos, que tal y como hemos observado, atentan no solo contra el bienestar de las familias agricultoras, sino que conllevan a un alza en el precio de los productos afectando al consumidor final. Por otra parte, resulta clave dar apertura al crecimiento del sector turístico del municipio. La cercanía con la zona central del departamento y de la capital de la República, nuestra histórica influencia en el desarrollo de la industria metalúrgica en el país, la diversidad climática dentro del mismo territorio (tres pisos térmicos), los ya consolidados y espectaculares centros turísticos (algunos con

modernas instalaciones y otros construidos en armonía con la naturaleza y el medio ambiente), y sobre todo, los parajes naturales de exuberante belleza y biodiversidad, se constituyen en ingredientes fundamentales de un proyecto turístico en favor de toda la población del municipio. Es claro que el turismo moviliza, beneficia, y potencializa a todos los sectores económicos, por tanto, debe ser tarea del gobierno local, formular planes y proyectos encaminados al reconocimiento del Municipio como un destino turístico por excelencia; bien nos caería, obtener la certificación por parte de FONTUR (Fondo Nacional del Turismo) en alguna de sus categorías como: "pueblos patrimonio" o "pueblos que enamoran". A la par con esta iniciativa, se deben fortalecer, entre otros, temas como la capacitación de quienes forman parte activa del sector turismo: red hotelera y gastronómica, empresas de transporte y en general a todo el comercio; adicionalmente se debe

trabajar en el mejoramiento de las vías urbanas y la red terciaria de nuestro municipio.

Hay mucho por hacer, pero es importante anotar que las situaciones de crisis son también oportunidades de cambio, las cuales son posible en la medida en que la administración pública se plantee, en coordinado diálogo con la comunidad, nuevas estrategias para realizar metas e impulsar proyectos al servicio de los nuevos tiempos.

Nota: A pesar de los momentos difíciles que como sociedad estamos viviendo, es importante resaltar el valor de las fiestas decembrinas, como la oportunidad que tenemos para estar unidos en familia, reflexionar, y soñar con un mañana mejor para todos.

**¡FELIZ NAVIDAD Y
PRÓSPERO AÑO 2023, LES
DESEA CARLOS DÍAZ Y
FAMILIA!**

Carlos Díaz Sánchez



John Jairo Pulido Pulgarín
Gerencia y Transformación Para el Progreso 2020 - 2023

Alcaldía de La Palma, Cundinamarca

#AccionesQueTransforman

Infraestructura

1. 12 Placa Huellas ejecutadas en 2022 y 32 gestionadas para ejecución en 2023.
2. Biblioteca "Japón" a través de Embajada de Japón, Gobernación de Cundinamarca y Alcaldía Municipal.
3. Pavimentación y adecuación calle quinta.
4. Muro de Contención Normal Superior "Divina Providencia".
5. Parque biosaludable Escuela Kennedy.
6. Polideportivo Escuela Kennedy por 500 Millones.



Gestión Efectiva

1. \$1.587 Millones con la CAR para 300 estufas Eco Eficientes.
2. \$8.494 Millones en Convenios con la Gobernación de Cundinamarca.
3. \$396 millones gestionados representados en una Volqueta
4. \$129 Millones para el adulto mayor, recaudados con la estampilla adulto mayor.
5. \$69 millones para el fortalecimiento al pequeño productor.
6. \$49 millones en beneficios ambientales para la Micro cuenca de La Cañada.

Transformación

1. Acompañamiento en la gestión de proyectos de movilidad para las Juntas Comunales Rurales
2. Gestión y acompañamiento para consecución de dotación de emergencias en las JAC
3. Gestión de rehabilitación y mejoramiento Troncal del Ríonegro
4. Fortalecimiento de los espacios culturales y artísticos.
5. Apoyo a población víctima en la gestión de beneficios productivos.
6. Fortalecimiento de escuelas de formación artísticas y deportivas.





ADMINISTRACIÓN: NÉSTOR VICENTE OSTOS BUSTOS



MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARQUE INFANTIL Y COLISEO MUNICIPAL.

Dos lugares que recibieron un cambio total, brindando las condiciones necesarias para la práctica del deporte y la cultura, un legado especial de la Administración **"Pacho somos todos"**, que permite la construcción del tejido social y garantiza espacios de recreación, buen uso del tiempo libre y genera hábitos de salud para la población infantil, juvenil y adulta mayor del municipio de Pachón y el Departamento de Cundinamarca.

Gracias al apoyo de los honorables concejales, quienes hacen equipo con la Administración Municipal

FLOR MARINA RODRÍGUEZ TRIANA, GILBERTO ALVARADO GARZÓN, IVÁN ALBERTO MONTESINO LINARES, JULIÁN HERNANDO LÓPEZ INFANTE, JULIO CÉSAR RUÍZ QUIROGA, MARIO ENRIQUE GUZMÁN DÍAZ, SERGIO ABELARDO RODRÍGUEZ MUÑOZ, WEIMAN MIGUEL RINCÓN ROMERO



INFORME DE GESTIÓN 2022

“PACHO SOMOS TODOS EXPERIENCIA CON VISIÓN Y LIDERAZGO”

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS

En busca de la recuperación, mantenimiento, rehabilitación y construcción de la malla vial urbana y rural se hicieron importantes inversiones.

Adquisición de retro de oruga, volqueta por convenio interadministrativo y tres mini cargadores.

6.860 M2 ejecutados en placa huella al 30 de noviembre:

- Vereda La Cabrera; sectores, La Lomitas, Villa Inés y La Despensa
- Vereda San Jerónimo y vereda Pan de azúcar, Sector La Lajita.
- Vereda Algodonales, Sector Los Laras.
- Vereda La Moya, Vereda Compera, Sector El Alto.
- Vereda La Máquina, Sector La Hacienda.
- Vereda Gavilán y Algodonales, Sector Barro Blanco.
- Puente Cucharal y Corregimiento de Pasuncha: Sector La Curva y Escuela San Jerónimo
- Vereda La Cabrera Sector Saboyá.

VÍAS URBANAS

- Pavimentación de la Calle 10 entre carrera 19, 20 y 23.
- Pavimentación Calle 2 entre carrera 2 y 3, corregimiento de Pasuncha
- Entrada Urbanización Aquileo Parra: En ejecución



ANTES / DESPUÉS
Placa huella Barrio Saboyá



ANTES / DESPUÉS
Placa huella Vereda el Nudillo



ANTES / DESPUÉS
Placa huella San Jerónimo



ANTES / DESPUÉS
Pavimentación Barrio La Palmita, Calle 10

SGP SEXTO PUESTO.

El municipio de Pacho es ubicado a nivel departamental en el sexto puesto en la Ejecución de recursos del Sistema General de Participación SGP. Con una calificación de 98% en ejecución.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

En busca de fortalecer la zona rural se establecieron convocatorias para programas de seguridad alimentaria, realizando entrega de insumos agrícolas, especies menores y elementos necesarios para llevar a cabo las labores del campo y apoyar con asistencia técnica a los campesinos por parte de la secretaria de Agricultura Desarrollo Económico y Turismo.

ENTREGA DE TANQUES ENTREGA DE ALEVINOS ENTREGA DE ÁRBOLES FRUTALES.



SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

AGENTES DE TRÁNSITO:

Con la finalidad de implementar políticas que permitan mejorar la movilidad fueron contratados 6 Agentes Civiles de Tránsito, quienes son los encargados de velar por el cumplimiento de las normas de tránsito, generando orden, disciplina y cultura ciudadana. A la fecha han realizado 295 Comparendos.



GESTIÓN DEL RIESGO

El municipio de Pacho se ha visto afectado por la fuerte ola invernal, en un 80 % de su territorio, es así como se toma la determinación por parte del Comité Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres y se declara mediante decreto municipal N. 85 del 1 de noviembre de 2022 un estado de Alerta Roja hidrometeorológica en el municipio de Pacho Cundinamarca.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En busca de la construcción de tejido social, se buscó atender a población vulnerable como víctimas del conflicto armado, discapacitados, primera infancia, adolescencia y adulto mayor con programas que permitan mejorar su calidad de vida.



Entrega a la población víctima del conflicto armado de 1775 gallinas adicional concentrado y elementos como comederos y bebederos.

Construcción de vivienda rural, para población discapacitada.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

En busca de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana la Secretaría de Gobierno, ha realizado operativos en los que se muestran las siguientes estadísticas: operativa 272, delictiva 105 y 369 procesos junto con la Inspección de Policía. Así también realizó una contratación para la prestación de servicios de prevención y protección contra emergencias incendios y desastres en el Municipio de Pacho por un valor de \$212.895.000

SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

COBRO COACTIVO

RECAUDO TOTAL A LA FECHA DE VIGENCIAS ANTERIORES: \$586.968.965.00
RECAUDO TOTAL PREDIAL VIGENCIA ACTUAL: \$2.269.235.696.4



Los municipios de la provincia del Rionegro, y su calificación en el Sistema General de Participación.

La Secretaría de Planeación del Departamento socializó el informe con los resultados de los requisitos legales del manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP, de los municipios del país; aunque son de libre consulta, es importante dar a conocer el Ranking que evidencia como quedaron calificados los municipios de la región del Rionegro. Estos recursos deben ser invertidos por los entes territoriales en sectores como: la educación, alimentación escolar, agua potable, saneamiento básico. Los propósitos que a bien pretenda darle el municipio como (libre destinación, libre inversión, deporte y cultura), principalmente.

El director de Finanzas Públicas de la Secretaría de Planeación Departamental, Germán Rodríguez explica que: "Los municipios que alcanzan una calificación entre 80 - 95 deben revisar y validar algunos indicadores. Una calificación por debajo de 80 empieza a generar alarmas. Y ya es preocupante un resultado por debajo de 50 porque sugiere una dificultad en el cumplimiento de los planes de desarrollo. Los puntajes más altos configuran que la cantidad de bienes y servicios entregados a la comunidad se hacen eficientemente y se ejecutan a cabalidad, los recursos del Sistema General de Participaciones en conformidad con la ley 715, demostrando mayores capacidades administrativas y fiscales.

Es preocupante que de la inversión reportada por los municipios en todo el país con dineros del Sistema General de Participaciones (SGP), un 1 billón de pesos no se ejecutó. Sin embargo, este reporte ubica en el sexto puesto a nivel Cundinamarca al municipio de Pacho con un cumplimiento óptimo del 98.8%, el municipio de San Cayetano en el puesto 29 con un porcentaje de 96.2% En Incumplimiento Bajo de los recursos del SGP se ubica el municipio de Paime en el puesto 68 con un porcentaje de 88% y el municipio de El Peñón en el puesto 76 con un porcentaje de 86%. medio el municipio de Yacopí el cual se ubica en el puesto 97 con un 79.9%, el municipio de

Topaipí en la posición 99 con un 75.9% y por último con una posible dificultad en el cumplimiento de los planes de desarrollo y ejecución de estos recursos al servicio de la ciudadanía se encuentran los municipios de La Palma en la posición 105 con una ejecución del 68,1% y Villagómez que de los 116 municipios del departamento ocupa la posición 111 con una ejecución del 50,2%

Héctor Darío Barragán Suárez



HOTEL DIEGO PACHO
 Centro Vacacional
 ☎ 3102805211

Reservas
www.hoteldiegopacho.com

Radio FUTURAMA
 Se oye en grande 1470 AM

Radio Futurama desde Pacho Cundinamarca con 5.000 Watios de potencia en los 1470 AM. Electividad e Inmediatez de sus mensajes
 Radio Futurama Cra 18 No. 7-35 Pacho Cundinamarca
 Email: radiofuturama@gmail.com
 Celular: 3142938231-3212192466

PACHO PACHO
 RADIO DE UNIDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
 Radio Pacho FM 94.4
 Cra 18 No. 7-35 Pacho Cundinamarca
 Email: radiopachostereo@gmail.com
 Celular: 3105782847 / 321 219 2466

Juan Carlos Quintana

LA FELICIDAD ES HACER LO QUE NOS GUSTA CON AMOR, RESPETO Y COMPROMISO, MIS MEJORES DESEOS EN ESTA NAVIDAD Y EN EL AÑO NUEVO.

SU AMIGO DE SIEMPRE
 JUAN CARLOS QUINTANA.

VARIEDADES EL BODEGÓN
 Ubicación: Variedades el Bodegón de Pacho, calle 8 y 14-112, esquina.
 Contacto: 3143607795

No perdamos la ilusión de la navidad y para el 2023 mucha prosperidad.

LA HERRADURA
 GASTROBAR CRA 39 6-20 SECTOR LA CAPILLA TEL-329 7910001

CHARCUTERIA LEADER MEATS

CALIDAD & SERVICIO

Carnes de res
 Pavo
 Cerdo
 Pescado
 Carnes frías
 Lácteos
 Viveres
 y algo más.

DEL CAMPO A TU MESA

DOMICILIOS
 ☎ 320 673 5733
 Pacho Cant. Calle 7 No. 17-70 Barrio Bellavista

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO MULTIPROPOSITO.

Deben ir paralelos en la actualización en los municipios y ciudades. El catastro multipropósito es la herramienta que permite la actualización, modificación, levantamiento, rectificación y localización geográfica de los predios rurales y urbanos de la tierra, basado en predios formales e informales. Con la CAR como aliado estratégico, el Catastro Departamental ya está elaborando el proceso de actualización, con tecnología, modelos digitales avanzados y dinámicos, direccionado por la máxima autoridad en el tema, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC. Las actualizaciones catastrales se deben hacer cada 5 años con efectos multipropósitos, promoviendo el uso eficiente del territorio, el desarrollo de infraestructura y ordenamiento territorial en lo rural y urbano, identificación y seguimiento al factor inmobiliario, además de la asignación de los recursos e inversión como política de desarrollo social y productivo de nuestro municipio. El PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT), para poblaciones de más de 30.000 habitantes, es la "carta de navegación" u "hoja de ruta" de los municipios y ciudades, para diagnosticar, planear y formular a futuro el

desarrollo de los territorios; establecer los usos del suelo y prepararse para el crecimiento ordenado a nivel urbano y rural, que implican todos los factores y actividades de desarrollo social, económico y productivo, garantizando el cuidado y conservación de los recursos naturales en áreas protegidas. Esto permite a las administraciones municipales y a las autoridades competentes, orientar las acciones en el desarrollo rural y urbano de nuestro territorio. Los PBOT generalmente se deben actualizar, ajustar e implementar cada 12 años. Actualmente estamos regidos por el Plan Básico de ordenamiento Territorial para el municipio de Pacho del año 2.000. Lo que nos indica que estamos atrasados en actualizar e implementar el nuevo PBOT, a pesar que anteriores administraciones municipales y la actual, han contratado y tratado de lograr la formulación del documento para nuestra ciudad de Pacho, pero sin lograrlo aún. Difícil tarea teniendo en cuenta las huellas sociales y económicas dejadas por la pandemia y con el atenuante del actual invierno riguroso, que nos ha golpeado deteriorando la infraestructura, vías intermunicipales, vías terciarias, muros de contención y puentes en

el territorio y Departamento. Los principales actores participativos para la actualización y formulación del nuevo PBOT, debe ser un equipo interdisciplinario conformado por: El alcalde municipal, El Concejo Municipal, La Secretaría de Planeación y Obras Públicas, La Corporación Autónoma Regional CAR, El Consejo Territorial de Planeación Municipal, Ediles, consejos de juventudes y los actores en general representando los sectores sociales, económicos, productivos de las diferentes actividades rurales y urbanos como son:

institucional, educación, salud, profesionales, comercio, construcción, industria, servicios, transporte, turismo, recreación, cultura, deporte, sector agropecuario, agroforestal, ambiental y ecológico, minería, Juntas de Acción Comunal y todo lo que tenga que ver con el desarrollo y crecimiento de nuestro municipio. Muy importante e indispensable la socialización con participación, análisis, aportes y debates, en los temas que implican la actualización y formulación del PBOT y Pacho. Este nuevo Plan de



"Su confianza nos llena y nos motiva a seguir adelante y a ser un poco mejores año tras año. ¡Que tenga un muy feliz Año Nuevo 2023!"

LE DESEA

YEISSON FERNANDO GARZÓN ESPELETA

Yeisson Garzón Espeleta

@elespeleta92

Café Las Marías

3115575183

Calle 7 # 21 - 12 o Calle 6 # 20 - 177 Centro comercial Plaza Terranova, barrio la Crinolina.
PACHO - CUNDINAMARCA

EQUIS CALZADO BUCARAMANGA

Te ofrece gran surtido de calzado para toda la familia

Cr. 17 No. 6-48 Pacho Cundinamarca
 3125411702 - 3144372129

De Fiesta!

Decoración para toda Ocasión

Piñateria De Fiesta 3155903857

Ordenamiento Territorial, debe ser moderno y con proyección acorde al ritmo de crecimiento urbanístico a la fecha y a los próximos 12 años mínimo, en lo posible que no solo sea un plan municipal, sino también regional, teniendo en cuenta que Pacho es capital y cabecera de la provincia del Rionegro, proponiendo una buena integración regional en todos los factores sociales y de desarrollo, incluyendo infraestructura vial intermunicipal adecuada. Igualmente, esa integración regional debe aplicarse con la provincia del Gualivá, con la cual compartimos frontera y estamos localizados a 20.4 kilómetros del municipio de Supatá, que es nuestra puerta de ingreso a esta región vecina, para formular, incentivar y lograr un desarrollo e intercambio comercial, turístico, cultural, deportivo y de todos los procesos productivos de nuestros territorios. Importante que los contratistas que realizan los diagnósticos y formulaciones de los PBOT, incluyan en sus equipos interdisciplinarios de trabajo a profesionales y ciudadanos idóneos del municipio, conocedores del territorio, de los procesos de crecimiento urbano y rural, con los componentes sociales, económicos y agropecuarios. Debería ser uno de los requisitos para la contratación. Aplicar un concepto de desarrollo sostenible y ordenado, que

conduzca al crecimiento urbano, social, económico y productivo, la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de nuestras futuras generaciones a utilizarlo para su beneficio y necesidades propias. Todo sustentado y acorde con los Planes de Desarrollo formulados anualmente por la Administración Municipal y Gobernación de Cundinamarca. Grandes tareas y difíciles compromisos que nos esperan con urgencia, pero que son indispensables para ir al ritmo de nuestro crecimiento y proyecciones de territorio. A pesar de las adversidades y dificultades seguramente lo lograremos a futuro, trabajando por una sola causa, Pacho y la provincia del Rionegro.

Guillermo Muñoz Castellanos
Campo Urbano s.a.s.



Elver Edilson Umaña Sierra

ALCALDE DE SAN CAYETANO

Que el amor, la luz y la armonía de esta época hermosa del año, llene los hogares del municipio de San Cayetano y la provincia del Rionegro; son los deseos del alcalde Elver Edilson Umaña Sierra

Feliz navidad y prospero año nuevo 2023.





CDA

RTV DE LA REGIÓN S.A.S.

REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA



REVISIÓN TÉCNICO - MECÁNICA

HORARIO DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES
8:00 am a 5:00 pm

SÁBADOS
7:00 am a 3:00 pm

 Calle 6 #20-285
Calle 7 #21-114-118
Barrio La Crinolina

 3133327058
3114851466

 CDA RTV DE LA REGIÓN PACHO

 VEHICULOS

 CAMIONES

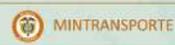
 MOTOCICLETAS.

 REVISIÓN PREVENTIVA.





REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO



Mercafácil BOLÍVAR
AUTOSERVICIO

601(8540915)
DOMICILIOS

Mercafácil Bolívar

Se reciben todas las tarjetas.

VISA MasterCard

- VIVERES
- RANCHO
- LICORES
- MATRIMONIOS
- BEBIDAS
- ANCHETAS
- ARTÍCULOS DE ASEO

Pacho Cundinamarca / Todo lo relacionado con la canasta familiar

FERNANDO SUAREZ PINZON

COMPRA DE ANTIGÜEDADES, BILLETES Y MONEDAS.

3162358708
3115477560

TRABAJOS ELÉCTRICOS EN REDES INTERNAS, URBANAS Y RURALES

ASESORÍA Y DISEÑO DE PLANOS PARA INSTALACIONES INTERNAS

SAÚL CHÁVEZ
Venta de material eléctrico para redes de media y alta tensión e instalaciones laborales

ELECTRO PACHO

3104887646
electropachosaulchavez@gmail.com
Pacho - Cundinamarca

Plaza Terranova los invita a visitar sus nuevas instalaciones y le informa a la comunidad que cuenta con locales disponibles para arrendar.

Dirección calle 7 #21-12 o calle 6 # 20-17, 50 metros abajo del Colegio Pio XII sede A.

324 542 5751

TERRANOVA

AMATISTA ACCESORIOS
En Pacho cundinamarca

Joyas en plata, rodio, acero... y mas

Encuentranos dentro del Hotel la sede Local - 102

CADENAS
PULSERAS
CANDONGAS
TOBILLERAS
ANILLOS
BOLSOS
BILLETERAS
PERFUMERIA
CORRAS
CORREAS
Y MUCHO MAS...

TODO EN JOYERIA Y ACCESORIOS PARA QUE COMBINES TUS LOOKS PREFERIDOS .

ABIERTO TODOS LOS DIAS
9-30 AM a 7-00 PM

Comunicate con nosotros:

311-591-9837

Amatista_bylau
Amatista accesorios

La Responsabilidad de la Representatividad y el Estado.

Un concejal en el municipio del Peñón, Provincia del Rionegro.

La responsabilidad desde la independencia ha sido hacer una oposición sana, aprobando absolutamente todos los proyectos en pro del bienestar del municipio, y por el contrario hemos aportado Gestión y Trabajo para beneficio de nuestras comunidades. Por Primera vez en la historia un alcalde modifica el Plan de Desarrollo, porque no alcanzó a cumplir las metas y esto es injusto para un municipio y para nuestras comunidades.

nuestras opiniones no han sido tenidas en cuenta, Así como hemos sido críticos en el funcionamiento de la E.S.E María de Rojas por su mal Gerenciado e inestabilidad administrativa y sus pésimos servicios prestados.

Nelson Triana.

Hemos venido aportando nuestro Liderazgo y Trabajo en todos los rincones, pero a la vez, hemos criticado que los recursos del municipio solo se utilicen en mantener y aumentar una contratación estatal de una nómina innecesaria. Hemos aportado en aprobar proyectos tan importantes como en vivienda, pero hemos sido enfáticos en que estás viviendas lleguen a las personas más necesitadas, ya que es la decisión de la administración central, decidir el precio de las viviendas y las familias que saldrán beneficiadas.

Pero ha sido en vano, por qué no hemos sido escuchados y



ATEMPORAL
ESTUDIO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

- MODELADO 3D - RENDERS
- LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
- DISEÑO DE INTERIORES
- PANELES DE VENTA
- ESTRUCTURAS METÁLICAS
- CARPINTERÍA METÁLICA
- SOLDADURA ELECTRICA

@Atemporal_Designer
INSTAGRAM

3138443568
3026002899

Feliz Navidad Y Prospero Año Nuevo

LES DESEA :

CAROL ORTIZ
Consejera Municipal de Juventudes
2022 - 2026

EL CAMBIO AL 100

Por **Luis Álvaro Romero Aponte**

Mucho se ha hablado en los últimos días de los logros alcanzados por el gobierno del Presidente Gustavo Petro durante los primeros cien días de su mandato. Como siempre, los fanáticos lo elogian al extremo, sus contradictores le menosprecian su gestión y aún la siguen calificando de peligrosa. Sin embargo, los sensatos observan unas acciones que jamás se habían visto en la historia de este país y que favorecen directamente a la opinión pública y al bolsillo de los más necesitados, que son la mayoría. Recordemos que no hace mucho tiempo, cuando el expresidente Álvaro Uribe era Senador de la República, se escuchaban voces tan ofensivas, tan desafiantes y amenazantes contra el también Senador Gustavo Petro, quien, de manera tan serena y sensata respondía no con violencia, sino con argumentos irrefutables y de manera pacífica y tranquila, con la cual desarmaba y aniquilaba los comportamientos energúmenos. Cuántas veces escuchamos al Fiscal General de la Nación vociferar en contra del candidato de izquierda e interviniendo de manera ilegal en asuntos de política; qué sorprendente y satisfactorios es verlo hoy, ejerciendo de manera diligente su función, con pru-

dencia, con mesura y con resultados contundentes que hablan muy bien de la gestión del actual Presidente. Algo similar podemos analizar del Presidente de Fedegan, quien, junto a su mujer, lanzaban los más duros improperios contra la izquierda, en cabeza del entonces candidato Gustavo

Petro. Y para sorpresa de todos, hoy los vemos hablando de paz y negociando tierras en favor de los campesinos desamparados. Eso sí que es un verdadero cambio. Y analicemos la actitud de la Senadora María Fernanda Cabal, esposa de Lafaurie, Presidente de Fedegan: desde su curul encabezó una oposición

recalcitrante y ácida contra el gobierno del cambio y lanzaba una serie de sentencias descalificantes, sin razones ni argumentos. La violencia no se elimina con violencia sino con paz y reconciliación, y eso lo entiende muy bien la señora Verónica Alcocer, Primera Dama de la Nación, cuando fue a visitar a



AGROESPINOSA



**CONCENTRADOS
MEDICAMENTOS
MAIZ - GRANILLO**

**INSUMOS AGRÍCOLAS
FERTILIZANTES
HERRAMIENTAS**

la Senadora en mención y en vez de tratarla con violencia y de manera despectiva, le tendió una mano amiga y le deseó salud y bienestar.

Vemos hoy acciones tan beneficiosas para el pueblo colombiano, como la eliminación de intereses a los préstamos del Icetex, la idea de recuperar la figura de los Mataderos Municipales, obviamente bajo las normas de bioseguridad; el proceso de recuperación de la Amazonía, pulmón del mundo, la apertura de la frontera y las relaciones diplomáticas con Venezuela; la Paz Total que comienza a tomar forma y a ser realidad y muchas otras obras que han sido tan bien recibidas y que son tan beneficiosas para Colombia. Ojalá que estas acciones nos lleven a redireccionar nuestra actitud personal, a analizar la información de los medios para separar la verdad de la mentira, a desarmar el corazón para dejar de lado la intolerancia y la incomprensión.

De esta manera estaremos apoyando el cambio y contribuyendo a alcanzar de manera efectiva la Paz Total que tanto anhelamos.

18/11/2022.



Prenta
Medios Impresos, Promocionales y Publicitarios

Impresión Digital a Gran Formato - Corte y Rotulado
Avisos neón - Material Publicitario - Corte y Grabado Láser
- Estampados Sublimación, Vinilo textil, Df, Screen y Más
Decoración de Espacios comerciales y Residenciales
- Diseño de Logotipos e imagen comercial
- Insumos para Artes Gráficas

☎ 320 305 0197 - 301 287 5998
✉ prentacol@gmail.com 📱 Prenta 📷 prenta_Pacho

INDICAME.Link
Encuentra Productos Cannábicos
En Pacho y la Región del Rionegro
Visita la Pagina Web Para Encontrar lo que buscas
www.indicame.link

ESCANEA
Growshops, Tiendas CBD, Comida, Smoke Shops,
Hoteles Cannábicos, Aceites y Cremas Medicinales

📷 [indicame.link](https://www.instagram.com/indicame.link)
Crea tu cuenta o Registra tu Negocio 📞 llama 322 438 5378

Pescadería
Salón y Barra

PARGO **SIERRA**
VIUDO DE CAPAZ **SALMÓN**

Te ofrecemos: Cazuela de mariscos - Arroz marinero - Ceviche - Platos ejecutivos
Estamos ubicados en el Hotel La Sede primer piso
Domicilios Infa: 313 8053170

Feliz Navidad Y Prospero Año 2023

LES DESEA
ERIK FERNANDO MUÑOZ SÁNCHEZ

EL FUTURO NOS TRAERÁ ALGO MEJOR, SIEMPRE TENGAMOS LA ESPERANZA DE CONTINUAR INTENTÁNDOLO, SEGUIR TRABAJANDO Y SEGUIR LUCHANDO.

"UNA CIUDAD LIMPIA NO ES LA QUE MÁS SE BARRE, SINO LA QUE MENOS SE ENSUCIA"

HORARIOS RUTAS DE RECOLECCIÓN



¡SEPARAMOS EN LA FUENTE!



Empresa de Servicios Públicos de Pacho ESP PACHO

LUNES NOCTURNO RUTA II
- Centro

MARTES INORGÁNICO RUTA II
- Kennedy
- Altos de San Diego
- Conglomerado 40
- Bellavista
- La Selva
- Saboya
- Bolívar
- La Virgen

MIÉRCOLES INORGÁNICO RUTA III
- Tao
- Crinolina
- El Mirador
- Entre Ríos
- Ferreteria
- Madrigal
- Sonora
- Ancianato
- Villa Esperanza
- Senderos

JUEVES INORGÁNICO
- Colsubsidio
- Hospital
- Alcaldía
- Santa Helena
- Aquileo Parra
- La Esperanza
- San José
- Juan Pablo
- Colinas I
- Centro
- Plaza de Mercado

LUNES ORGÁNICO RUTA I

- Centro
- Plaza de Mercado
- Bolívar
- Saboya
- Bellavista
- Kennedy
- Santa Helena
- Aquileo Parra

LUNES INORGÁNICO RUTA I

- Villas del Sol
- Buenos Aires
- Sucre
- Hospital
- Nariño
- Villa Laura
- Colsubsidio
- La Palmita

MARTES ORGÁNICO RUTA II

- Villas del Sol
- La Palmita
- Nariño
- La Crinolina
- San Francisco de Asís
- La Ferreteria
- Madrigal

VIERNES ORGÁNICO RUTA III

- Perimetro urbano de todo el Municipio
- Plaza de Mercado



Empresa De Servicios Públicos, ESP:
Invita a los ciudadanos hacerse responsables y actuar de forma ética, con respecto a los desechos; orgánicos e inorgánicos, y cumplir las normas, el orden establecido en los cronogramas de recolección de la empresa ESP.

NO ARROJAR BASURA MULTA DE:
\$ 1.086.656 pesos.
Multa tipo 4:
Treinta y dos (32) salarios mínimos legales vigentes (smolv)

"Según el artículo 111 de la ley 1801 del Código Nacional de Policía y Convención arrojar basura, leños, residuos o escombros en el espacio público o en bienes de carácter público o privado está prohibido."

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1- Así les dicen a los ciclistas colombianos
- 2- Sistema integral de Administración de Riesgos. Unidad para Víctimas.
- 3- Lo que estamos padeciendo. Agencia pública de empleos.
- 4- Esclerosis múltiple. Es una orden de Dios. Esposa de Jacob.
- 5- Mirar invertido. Unidad de superficie.
- 6- organizable.
- 7- Nota. Por algo que es famosa Zipaquirá.
- 8- Famoso hotel de sanata marta. Habano.
- 9- Nombre masculino. Hoguera invertida.
- 10- Generosa. Planta hortense.
- 11- Así es el gobierno actual frente a todas las dificultades. Ubica.
- 12- Induce al insulto. Golpeas, das.

VERTICALES

- 1- Así están las personas que votaron por esta administración.
- 2- Raza de gato. Séptimo planeta
- 3- El misero perro. Así se la pasan algunos empleados públicos
- 4- Queme. Novela de Rómulo Gallegos
- 5- Empresa municipal. Apellido
- 6- Raza primitiva del lago Titicaca. PL. Los apóstoles
- 7- Energía. Tontos ingenuos
- 8- Somete, Vence
- 9- La mandamás del apiario. El pascal
- 10- Interjección usada en México. Traficantes
- 11- Color Ocre. Inon con carga negativa.
- 12- Organismo internacional. Despides aire por la boca.



FERRETERÍA EL DIAMANTE 
SIEMPRE PENSADO EN USTED

CARRERA 14 # 6 - 21 
A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE MERCADO

3022608094 




MERCADO LA FORTALEZA

Estamos ubicados en la carrera 18 # 6-33 entre las 8 am y las 8 pm

Contáctenos: 312 4507170- 302 2377287

MERCADO LA FORTALEZA
CARRERA 18 # 6-33 ENTRE LAS 8 AM Y LAS 8 PM

La familia la fortaleza les desea una feliz navidad y prospero año 2023

VÍVERES EN GENERAL, LICORES, LÁCTEOS, POLLO, VERDURAS, FRUTAS, DESECHABLES Y MUCHO MÁS.

DROGERÍA DROFAMILIAR
EXPERIENCIA AL SERVICIO DE TU SALUD 

INYECCIÓN
ORTOPÉDICOS
COSMÉTICOS
PERFUMERÍA...

Carrera 18 # 7-51 y Calle 8 # 17-44 barrio centro en Pacho
3112115801 FABIOLA MONCADA.

TRASTEOS Y ACARREOS

TODOS LOS DÍAS PACHO - BOGOTÁ Y VICEVERSA. RECOGEMOS SUS ENVÍOS. CENTRO DE ACOPIO EN CENTRO Y NORTE DE BOGOTÁ.



Contactos: 3142942982, 3106667882 y 3112494812.

TIENDA DEPORTIVA PACHO
FAT SPORT

Estamos ubicados en el Centro Comercial Teófilo antiguo pasaje, local 115.
31 38936056
@Tiendadeportivapacho



OFRECEMOS TODO LO RELACIONADO CON IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS DEPORTIVOS, UNIFORMES, BALONES Y DEMÁS.

¡INFORMAMOS NUESTRA GESTIÓN!

Soy Iván Montesino Linares, concejal del Partido de Alianza Verde de nuestro bello y hermoso municipio. Agradezco a cada una de las personas que depositaron su voto de confianza por nuestro proyecto y al cariño de mis paisanos que hoy nos catalogan como uno de los mejores concejales de Pacho Cundinamarca por nuestra gestión y compromiso en el territorio.

Desde el Concejo Municipal y gracias al apoyo de todas las bancadas que lo componen, he podido presentar proyectos de autoría y coautoría con el logro de ser el concejal que más proyectos ha presentado a la corporación buscando solucionar necesidades específicas de la población.

Comparto ante ustedes mi gestión:

-  3 ordenes Honorificas Diego Pacho en oro.
-  Creación del comité municipal de libertad religiosa, cultos y conciencia.
-  Implementación de medidas para incentivar la no utilización de utensilios de un solo uso fabricados en plástico y poliestireno expandido.
-  Promoción e incentivo del uso de la bicicleta, se establece la semana de la bicicleta y se implementan los bicipaseos.
-  Modificación al pasaporte estudiantil logrando duplicar los recursos para los estudiantes de educación superior del municipio.
-  Adecuación de bici parqueaderos en el municipio.
-  Gestión de \$260.000.000 en recursos para obras de infraestructura.
-  Gestión en la que logramos más recursos para los animales abandonados.
-  Acompañamiento en la obtención de 146 becas universitarias para los jóvenes de Pacho y jóvenes del departamento de Cundinamarca.



¡IES CON HECHOS!

Y aprovecho la oportunidad para desearle una *feliz navidad y prospero 2023.*

IVAN MONTESINO
CONCEJAL

 Ivan Montesino Linares
 Montesinolinares
 3223089052

